

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente Inés M. WEINBERG, la jueza Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis F. LOZANO; la jueza Marcela DE LANGHE y el juez Santiago OTAMENDI y

CONSIDERAN:

Por Resolución nº 86/17 se aprobó la contratación en planta transitoria de este Tribunal de cuatro profesionales para desempeñarse en las áreas de Contaduría y Tesorería; contrataciones que fueron prorrogadas en diversas oportunidades y que motivan la decisión de su designación en planta permanente.

A tal fin, es necesario crear tres cargos en el área de Contaduría y un cargo en el área de Tesorería, ambas dependientes de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto a efectos de cubrir las necesidades operativas y funcionales en el desarrollo de las tareas inherentes a cada área.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen nº 174 AJ-19, indicando no tener observaciones jurídicas que obsten la suscripción de la presente.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad

ACUERDAN:

- 1. Convertir** tres (3) cargos de planta transitoria de Auxiliar -categoría 10- en tres (3) cargos de planta permanente en el área de Contaduría dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto, Dirección General de Administración.
- 2. Convertir** un (1) cargo de planta transitoria de Auxiliar -categoría 10- en un (1) cargo de planta permanente de Auxiliar -categoría 10- en el área de Tesorería dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto, Dirección General de Administración.
- 3. Mandar** se registre.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Alicia E. C. RUÍZ (Jueza) – Luis F. LOZANO (Juez) – Marcela V. DE LANGHE (Juez) – Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA Nº 45/2019

